



Para niños y adultos:

Conoce en San Felipe la Escuela de Drones para aprender a usarlos

Pág. 7

Buscan regularizar terrenos:

Diputado Pardo y comité de vivienda La Granja se reúnen con Seremi BBNN

Pág. 3

LOS ANDES

Aumenta el número de camas críticas en la UCI del Hospital San Juan

Pág. 4

Primeros en Aconcagua:

Putando aprueba su primer Plan de Desarrollo Turístico 'Pladetur'

Pág. 5

Sebastián Romero:

El nuevo delantero del Uní Uní dice que viene para aportar al equipo

Pág. 9

PANQUEHUE

Malla metálica de 4 m de altura en su casa genera malestar de vecinos

Pág. 12

LLAY LLAY

Carabineros decomisó 26 plantas de marihuana en antejardín de vivienda

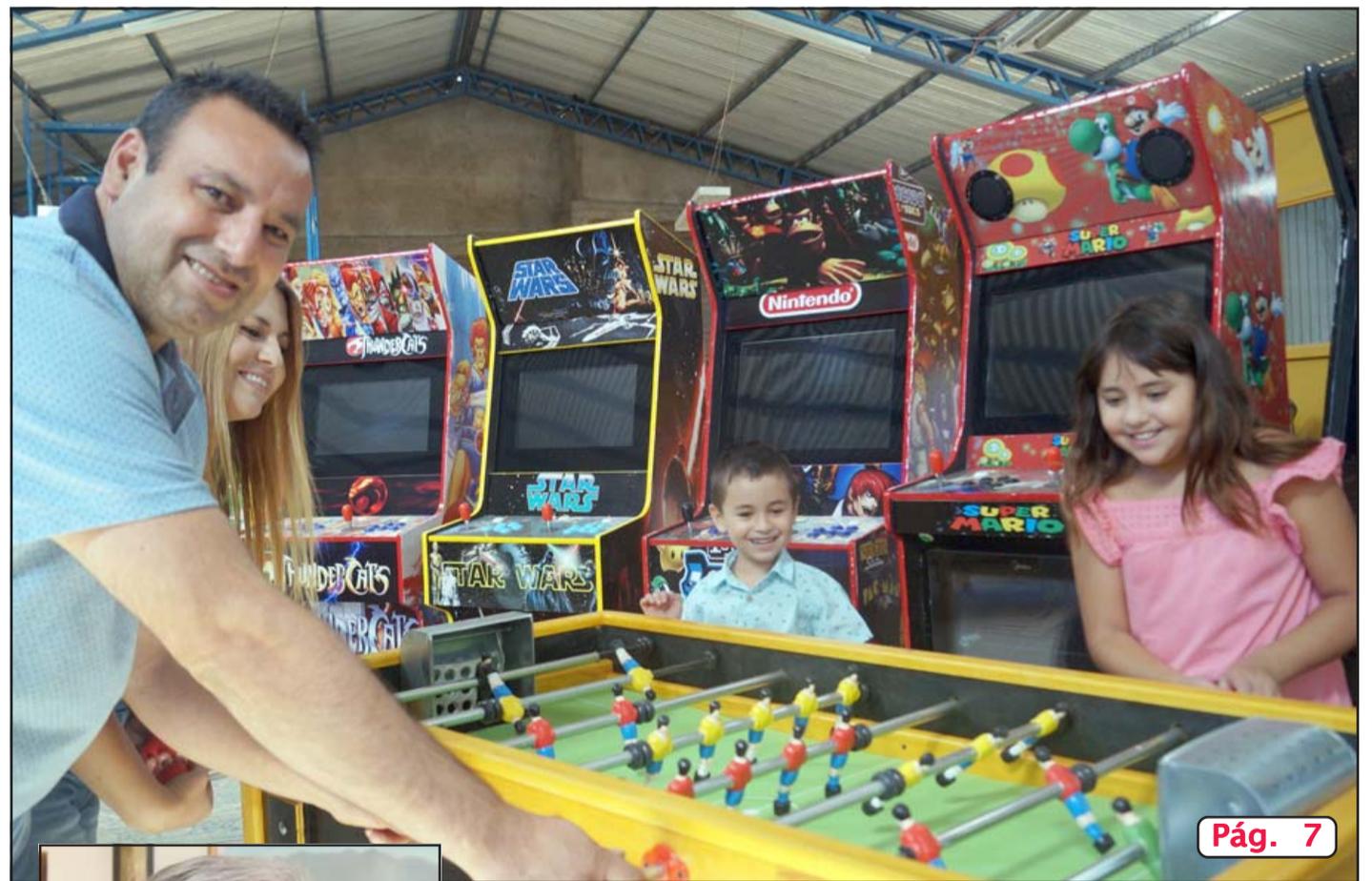
Pág. 8

Plan Cannabis durante enero y febrero en Aconcagua

Incautan más de 1.200 millones de pesos en drogas

Positivo balance: Cerca de 31 mil plantas y 74 kilos de droga sacó de circulación personal OS7 de Carabineros

Pág. 8



Pág. 7

AMOS DEL ARCADE Y TACA TACA. - En diciembre de 2019 Mercado Libre Chile premió a esta familia sanfelipeña por ser los N°1 en ventas de Taca Tacas y consolas de juegos arcade por Internet, historia que se repite nuevamente al duplicar sus ventas pese al año de cuarentenas en el país y resto del mundo. Este emprendimiento en pocos meses se convirtió en la empresa con más ventas en todo Chile, superando inclusive a empresas con más de 50 años de trayectoria. Se trata de **Arcatac San Felipe**, nuevamente premiada por sus ventas a través Internet. (Foto Roberto González Short)

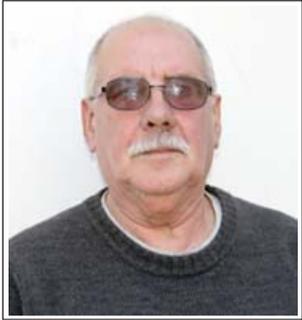
Permanece estable dentro de su gravedad:

Pág. 6

Notario y exdiputado Sergio Jara se encuentra grave afectado por Covid-19



Cristianos para el Siglo XXI



■ Roberto Carrandi M.

La Cuaresma, ¿qué es?

Empezamos el 17 de Febrero con el Miércoles de Ceniza, pasando el 2 de marzo con la Entrada de Jesús a Jerusalén o Domingo de Ramos, para terminar el 4 de Abril con la resurrección, donde un trozo de la liturgia le gritará al mundo: «Muerte, ¿dónde está tu Victoria?» Pues Jesús ha vencido a la muerte, por ello la Cuaresma no debe ser un periodo triste y oscuro como la celebramos comúnmente... pues el antiguo Cordero Pascual que se mataba y se comía para celebrar la liberación del pueblo Judío de la esclavitud de Egipto lograda por Dios Padre, ahora, ese Cordero es Jesús, que derrama su sangre para la liberación, no solo del pueblo de Israel, sino de todos los seres humanos.

La liberación, la salva-

ción rompe las fronteras de Israel. Y me atrevería a decir que ya no es problema de creyentes o no creyentes, pues la Misericordia de Dios, el amor que nos tiene, es más grande que nuestros errores y horrores que cometemos. «Es el Dios que hace llover y hace salir el sol sobre buenos y malos» Mateo 5,45.

La cuaresma es reflejo de la vida, con dolores y alegrías, con tristezas y esperanzas, con el morir diario al egoísmo y resucitar a la esperanza.

Hemos hecho del cristianismo algo muy oscuro, triste, lúgubre, donde resaltamos más los posibles castigos que el amor y el perdón. El ser humano es difícil que cambie su vida por miedos y temores, pero sí lo puede hacer cuando se le indican caminos. A un niño

no se le enseña a golpes, pero si somos capaces de mostrarle cariño e indicarle lo que debe hacer, tal vez resulte más positivo. Es un camino largo, es toda la vida. Jesús fue muy práctico en sus enseñanzas: «No he venido a condenar al mundo, sino a salvarlo», «No es el sano quien necesita médico», un monumento al sentido común...

Enfrentemos esta Cuaresma, mirando tres puntos: Ayuno, pero con sentido solidario con el hermano que me necesita. Oración, pidiendo no solo por mis necesidades, sino también por mi prójimo. Conversión o cambio que necesitamos como individuos, como Iglesia y como sociedad. Después de la pandemia, seguiremos igual que antes o habremos cambiado... algo al menos.

A 'charchazos' con la pandemia

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Lo vi en las redes sociales y creía que era cuento después en televisión y resultó que era cierto.

La gente empezó a grabar y causaba mucha gracia como era pleno día en el centro de la plaza.

No habría sido sorpresa un hecho desagradable no era cualquier persona se trataba del alcalde.

Comentan que era un volado otros que era tontito pero el edil comentó que buscaba cogollitos.

Yo no conozco al muchacho que ese día fue humillado pero con lo que pasó ya tengo un voto ganado.

Se acercan las elecciones es bueno tener sorpresas las candidatas inventan adelantos y promesas.

Andan muy bien repartidos por los sectores rurales los que más pelan la papa son alcaldes y concejales.

Por ahí los gobernadores y algunos constituyentes ofrecen algunas cosas saben que no son pudientes.



Por acá donde yo vivo los caminos son tesoro para evitar las carreras prometen lomos de toro.

Al fin queridos lectores papa, tomate y zapallo por la razón la fuerza gocemos hasta el mes de mayo.

Vigilancia y protección de menores

El caso de **Tomás Bravo** nos ha conmovido a todos. Y es que, cada vez que ocurren sucesos como éste, queda una sensación de temor y desconfianza que nos lleva a hacernos una pregunta crucial: **¿Exige la ley emplear un tipo especial de cuidado a la persona que tiene a su cargo a un NNA?** (Niño, Niña, Adolescente) Estimamos que nuestra Constitución Política, la Convención de los Derechos del Niño y nuestro Código Civil son cuerpos normativos que darían una respuesta afirmativa. Por mandato Constitucional, al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad, la Carta Fundamental impone a sus miembros la adopción de medidas para su fortalecimiento, dentro de ellas la suma protección y cuidado, por lo fundamental que ella resulta para la

sociedad. Del mismo modo, la citada Convención en varias de sus normas exige «el máximo de cuidado» cuando se tenga a cargo a un NNA.

Unido a lo anterior, existe indiscutiblemente el principio denominado: «*deber general de no causar daño a nadie*», el que se concluye de una serie de normas del Código de Bello y que pesa sobre todas las personas y en todo momento, y si bien es general, siempre debe llevarse a la casuística. En ese orden de cosas y aplicando la premisa al caso de Tomás, todos los miembros de su familia -y obviamente toda la colectividad- tienen por ley, el deber de no dañarlo, lo que se traduce en protegerlo.

Teniendo claro que debemos ser muy esmerados en el cuidado de los NNA en todo momento, la respuesta a nuestra pregunta inicial sería entonces: «Sí, la ley nos exige ser sumamente

cuidadosos». Debemos minimizar las posibilidades de riesgo, pues así estaremos cumpliendo con este deber general impuesto por la ley. Revisemos prontamente qué situaciones de posible peligro pudimos haber creado, para no repetir las, pues la vorágine de la cotidianidad no nos permite detenernos a pensarlas. Lo que buscamos con estas líneas es no olvidar que, en todo momento, debemos ser enormemente cuidadosos en la vigilancia de los niños. Ya se ocupará la justicia de encontrar responsables penalmente por la muerte de Tomásito y determinar quiénes fueron culpables, esto es, quienes debieron cuidarlo y no lo hicieron como debían. Por el momento, seamos sobreprotectores de los nuestros que es lo que la ley nos mandata hacer.

Eugenio Vásquez Cunsolo
Profesor Derecho Civil UNAB

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	12/03/2021	30.459,48		12/03/2021	29.358,80
	11/03/2021	30.455,44		11/03/2021	29.356,90
	10/03/2021	30.451,39		10/03/2021	29.355,01
	09/03/2021	30.447,34		09/03/2021	29.353,12
	08/03/2021	30.443,45		08/03/2021	29.345,81
	07/03/2021	30.439,55		07/03/2021	29.338,50
	06/03/2021	30.435,66		06/03/2021	29.331,19
	05/03/2021	30.431,77		05/03/2021	29.323,89
UTM		Marzo - 2021		51.489	

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Diputado Pardo y comité de vivienda de San Felipe se reunieron con Seremi Rosario Pérez para avanzar en regularización de terrenos

Una importante reunión mantuvo el diputado del Distrito 6, **Luis Pardo**, junto al comité de vivienda del sector de La Granja de la comuna de San Felipe y la Seremi de Bienes Nacionales, **Rosario Pérez**, con el objetivo de ayudarlos a avanzar en la regularización de su situación habitacional.

En concreto, actualmente los vecinos del sector de

Parlamentario y Seremi de BB.NN buscarán crear un arriendo solidario para posteriormente trabajar en un título definitivo para la vivienda propia.-

La Granja se encuentran utilizando ilegalmente un terreno fiscal en la comuna de San Felipe. Ante esto, el diputado Luis Pardo gestionó una reunión con la Seremi Rosario Pérez, para poder avanzar en diversas for-

mulas que les permitan regularizar dichos terrenos, siendo el pago de un arriendo social de muy bajo costo la mejor opción para iniciar un proceso de normalización.

«Para nosotros era muy importante poder gestionar esta reunión entre el comité de vivienda y la Seremi Rosario Pérez, pues nuestro objetivo siempre es poder entregar una mejor calidad de vida a los vecinos de San Felipe. Ante esto, comenzamos a trabajar en la puesta en marcha de un arriendo social para posteriormente trabajar en una transacción definitiva del inmueble», declaró el dipu-



El diputado Luis Pardo junto a miembros del comité de vivienda del sector La Granja de San Felipe, se reunió con la Seremi de Bienes Nacionales, Rosario Pérez, en busca de regularizar su situación habitacional.

tado Luis Pardo.

Finalmente, la Seremi de Bienes Nacionales detalló que «se les explicó a los vecinos del comité que a futuro podrán optar a un tí-

tulo gratuito para una vivienda propia. En este sentido, también oficiaremos a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) para solicitarles los informes respec-

tivos que nos permitan asegurarnos que los terrenos no sean objeto de inundación y que se encuentren emplazados en una zona segura».



El diputado y la Seremi de Bienes Nacionales esperan ayudar al comité a través de un arriendo solidario y posteriormente trabajar en un título definitivo para la vivienda propia.



¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

- Usa Mascarilla
- Lávate las manos
- Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 12	11° 31°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 13	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 14	10° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
lunes 15	10° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 16	9° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado

Aumentan número de camas críticas en la UCI del Hospital de Los Andes

LOS ANDES.- El aumento en el número de los casos de Covid-19 en Aconcagua, y las mayores complicaciones que presentan las personas afectadas por el Coronavirus, impulsó al Servicio de Salud Aconcagua y a los establecimientos de su red asistencial a disponer de más camas críticas, para atender los requerimientos de ventilación mecánica de los pacientes más complejos.

• **Medida pretende dar cobertura a la mayor complejidad de los pacientes hospitalizados.**

Es por este motivo que el Hospital San Juan de Dios de Los Andes aumentó de 10 a 14 el número de camas en la Unidad de Paciente Crítico, lo que se consiguió gracias la conversión de camas básicas y el compromiso de trabajadores de distintas unidades clínicas, administrativas y de apoyo operacional. De esta forma, el Hosla aumenta en un 40% su capacidad de atender a los pacientes más complejos, afectados por el Coronavirus y por otras patologías que requieren cui-



La directora del Servicio de Salud Aconcagua, equipos del gestor de red y del Hosla comprobaron en terreno la puesta en marcha de estas nuevas cuatro camas críticas.

dados intensivos para mantenerse con vida. Durante una visita realizada este jueves por la directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porrás**, equipos del gestor de red y del Hosla comprobaron en terreno la puesta en marcha de estas nuevas cua-

tro camas críticas. En la oportunidad se agradeció y reconoció el trabajo del personal de salud durante esta pandemia, que en gran medida ha tenido descanso para hacerle frente. Es necesario recordar que a inicios del año 2020 el Hosla no contaba con ca-

mas críticas, tampoco ventiladores mecánicos, lo que ha implicado una transformación progresiva del establecimiento, para lo cual han contado con la calidad humana y profesional del personal sanitario, desde que comenzó la pandemia por Coronavirus.

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

ist
tu mutualidad!

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

- Lava tus manos frecuente
- Mantén una distancia física de al menos un metro
- De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Putando aprueba su primer Plan de Desarrollo Turístico y se posiciona como la primera comuna de Aconcagua en contar con un Pladetur

Putando se convierte en la primera comuna del Valle de Aconcagua y la séptima a nivel regional en contar con un Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur), una herramienta de planificación, organizada y colaborativa, para el desarrollo sustentable del turismo, a través de la puesta en valor, de manera responsable, de los recursos culturales, patrimoniales y naturales de la comuna.

Con la aprobación unánime por parte del Honorable Concejo Municipal, Putando comienza un periodo virtuoso de transformación que posiciona a la comuna como un Destino Turístico de Intereses Especial, integrado al Valle de Aconcagua y a la Cordillera de Los Andes.

«El equipo a cargo del Pladetur hizo una gran labor y presentó un documento espectacular enfocado en que el turismo será prota-

• De manera unánime, el Concejo Municipal de Putando aprobó el primer Plan de Desarrollo Turístico de la comuna, que proyecta un trabajo a 10 años para posicionar a la Capital Patrimonial de Aconcagua como un destino turístico sustentable, reconocido a nivel nacional.

gonista en nuestra comuna y todo lo que sea relacionado con proyectos en esta materia. Son buenas noticias para Putando. Nuestra administración ha trabajado para fomentar el turismo y queremos que el turismo sea una de las líneas del desarrollo comunal», expresó el alcalde Sergio Zamora.

En ese contexto, el Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio de la I. Municipalidad de Putando, proyecta un trabajo colaborativo entre actores públicos y privados, por medio de una Gobernanza Local. Esta estructura innovadora permitirá que los planes elaborados se logren ejecutar con efectividad, a través de un seguimiento y control de avance vinculado directamente con la pronta Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT), que, también, la comuna espera recibir este año.

Por su parte, Dayma Villalón, profesional del Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio, manifestó su satisfacción y la de todo el equipo municipal con el trabajo realizado y destacó la importancia que tendrá para los habitantes de Putando la ejecución de este Plan de Desarrollo Turístico.

«Estamos muy orgullosos de ser la primera comuna en el Valle de Aconcagua en contar con una herramienta de planificación para el desarrollo del turismo con una proyección a 10 años. Esto nos permitirá la consolidación del turismo como una actividad económica sustentable para el desarrollo económico local, con una fuerte base en la cultura y el patrimonio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad», indicó Dayma.

Esta apuesta líder en el Valle de Aconcagua, es el



El Concejo Municipal de Putando aprobó de forma unánime el primer Plan de Desarrollo Turístico, siendo la primera comuna del Valle de Aconcagua en contar con este tipo de herramienta estratégica que sirve para fomentar el turismo de manera organizada y colaborativa entre actores públicos y privados.

trabajo colaborativo entre la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; consultora que estuvo a cargo del levantamiento de información; el Municipio de Putando, como entidad técnica;

ca; y la comunidad, como beneficiarios del plan, quienes fueron actores relevantes para que este trabajo se concretara y graficara las necesidades de la comunidad.

El documento íntegro del Pladetur estará disponible para la comunidad en los próximos días en la plataforma de transparencia de la Municipalidad de Putando.

COLEGIO SANTA JUANA DE ARCO
necesita
ASISTENTE DE PARVULO
32 HORAS
Presentar Currículum en
FREIRE 272 - SAN FELIPE


CONFIPETROL

Confipetrol requiere profesionales del rubro minero, para importante proyecto de limpieza industrial en Los Andes.

Cargos requeridos:

- Jefes de Turno
- APR (Sernageomin B)
- Supervisores de Aseo
- Secretario Técnico - SAP
- Capataces de Aseo
- Maestros de Aseo
- Operarios de Aseo
- Ayudantes
- Operadores de equipos de aseo (Supersucker, camión alto vacío, retroexcavadora, camión plano)

Requisitos mínimos:

- Disponibilidad de trabajo por turnos (04x03, 04x04, 05x02, 07x07 rotativos día y noche).
- Salud compatible con altura geográfica.
- Experiencia en minería mínima de 2 a 3 años

Indispensable experiencia en limpieza industrial.
Envía tu CV a : talento@confipetrol.cl o italo.ninodeguzman@confipetrol.pe

Indicando tus pretensiones salariales y disponibilidad

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial 2-7 toneladas	• Letreros propaganda y otros
• Traslado de maquinaria	• Podas
	• Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759



FREIRE 227 - SAN FELIPE

Empresa Arcatac de San Felipe sigue liderando en ventas por Mercado Libre

En diciembre de 2019 Mercado Libre Chile premió a un matrimonio sanfelipeño por ser los N°1 en ventas de Taca Tacas y consolas de juegos arcade por Internet, historia que publicamos en esa oportunidad en **Diario El Trabajo**, pues en pocos meses este emprendimiento se había convertido en la pequeña empresa con más ventas en todo Chile, superando inclusive a empresas con más de 50 años de trayectoria. Se trata de **Arcatac San Felipe**, nuevamente premiada por sus ventas a través Internet.

EMPRESA FAMILIAR

Diario El Trabajo habló este jueves con **Marcela De La Fuente Ortega**, dueña de Arcatac, quien nos dijo cómo inició su emprendimiento junto a su esposo **Juan Carlos Salinas**. «Comenzamos Arcatac en diciembre de 2018. En 2019 nos comenzamos a incorporar en las redes sociales, lo cual nos permitió distribuir nuestros productos a todo Chile; nos incorporamos al sistema de Mercado Libre del cual en diciembre de 2019 nos otorgaron el



Marcela De La Fuente Ortega, dueña de Arcatac San Felipe.

premio de los mejores vendedores destacados de la Quinta Región. En 2020 veíamos complicado el tema de ventas debido al virus, pero con fe y perseverancia todo se puede. Las redes sociales nos ayudaron notoriamente. Nos contactaron de Mercado Libre para informar que habíamos salido seleccionados dentro de los 400 mejores vendedores del país y tras una evaluación quedamos elegidos los mejores cuatro a nivel nacional», recuerda Marcela.

- ¿Por qué supone usted que las familias compran tanto estas consolas de juegos?

- Este trabajo nos es muy satisfactorio, ya que permite que muchas familias se reúnan con un entrenamiento sano. Mis hijos han sido el pilar fundamental para sacar adelante nuestra empresa, trabajo muchas veces con ellos y así también disfrutaban de los juegos. En Arcatac más que un trabajo somos una familia, cada uno de nuestros trabajadores ha sido una pieza fundamental, siempre han estado apoyándonos. Hoy en día estamos fabricando taca-taca, máquinas arcade, pinball digital y juego de la rana.

- ¿Cómo estuvieron las ventas durante 2020 con tantas familias en Cuarentena?

- Se duplicaron, las ventas mejoraron y obvio que fue por la pandemia, aunque por otra parte nos entristece lo que estamos viviendo.

- ¿Cuál es la modalidad que mejor les resulta para sus ventas?

- El mayor porcentaje de ventas de nuestro emprendimiento lo tenemos a través de Mercado Libre Chile, por eso es que nos premiaron en Valparaíso hace una semana, por ser los mejores vendedores de la V Región, de momento sólo a tres emprendimientos premiaron a nivel nacional.

- ¿Cómo hacen con el envío de las máquinas?

- Nosotros al tener convenio con Mercado Libre despachamos todo a través de Chile Express y por ser Líder Platino nos dan el beneficio de envío gratis.

- ¿Les cobra algún porcentaje Mercado Libre por cada venta?

- Claro, Mercado Libre gana un 10% de porcentaje de nuestras ventas. Ganan ellos y nosotros también por la gran cantidad de ventas que tenemos.

- ¿Esperan que el interés por los juegos electrónicos del pasado se mantenga o sospechan que sólo sea una moda Retro pasajera que pronto pasará?

- No. Esto es constante, porque a todas las generaciones le atrae mucho, no son tres o cinco juegos, aquí hablamos de 3.500 juegos.

- ¿Hay garantía para los clientes con estas consolas Arcade en caso de que se desconfiguren?

- Sí claro, para las Arcade damos seis meses de garantía y un año para los Taca Taca.



UNA EMPRESA FAMILIAR.- Aquí vemos a los tremendos Alonso y Amanda, jugando Taca Taca con sus papás Juan Carlos y Marcela.



ROUTER DE PRIMERA.- Esta máquina corta la madera que se usa para el mueble de las consolas, todo es automatizado.

- ¿Con qué juegos vienen las consolas y cuáles son los más gustados?

- Cada consola trae

como mínimo 3.500 juegos, entre ellos los más populares son todos de la colección Street Fighter, Tetris, Pac-Man, Double Dragon, Do-

nkey Kong, Space Invaders, Mortal Kombat, Galaga, Asteroids, Punchout y miles más.

Roberto González Short

Notario y exdiputado Sergio Jara se encuentra grave afectado por Covid-19

Estable dentro de su gravedad se encuentra el conocido vecino sanfelipeño **Sergio Jara Catalán**, abogado, notario y exdiputado de la república, quien se encuentra internado en la Clínica Alemana, en Santiago.

Así lo confirmó a nuestro medio el también abogado **Jorge Jara Catalán**, quien manifestó que efectivamente su hermano Ser-

gio se encuentra internado en Santiago, hasta donde fue trasladado luego que este martes fuera hospitalizado en el Hospital San Camilo debido a una insuficiencia respiratoria.

Según reiteró Jorge Jara, la condición del exparlamentario es estable dentro de su gravedad, lo cual resulta una situación de cuidado debido a que se trata de un paciente de 74 años de edad.

Sergio Jara fue diputado



Sergio Jara Catalán, exdiputado periodo 1990-1994.

de la república por la Democracia Cristiana en el retor-

no a la democracia, en el periodo 1990-1994.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Niños y grandes pueden aprender a pilotarlos: Conoce en San Felipe la Escuela de Drones para a prender a usarlos

No muchos de nuestros lectores saben quizás que en San Felipe existe desde hace tres años una escuela de drones, lo que viene permitiendo a niños, jóvenes y adultos el explorar y perfeccionarse en el manejo de estos artefactos aéreos tanto de forma recreativa o profesional. Se trata de un emprendimiento familiar iniciado por el matrimonio compuesto por **Francisco**

Vergara Cancino y **Susana Herrera Estay**, quienes armaron un equipo con **Robinson Salinas** y **Matías Celis** aquí en nuestra comuna, puntualmente en Población Aconcagua.

MUNDO DRONE

Diario El Trabajo habló con Francisco este jueves en su oficina, «nuestra Escuela de Drones Chile ini-

cia sus actividades en 2018, primero como *Film Drone Chile*, por lo cual contamos con tres años de experiencia insertado en el mundo de los drones. Desde nuestro comienzo estábamos enfocados en los eventos y publicidad, pero con el transcurso del tiempo y viendo la creciente demanda por conocer y perfeccionarse en estas tecnologías, decidimos consolidar la Escuela de Drones Chile, impartiendo clases a nivel nacional de *Fotogrametría con RPAS (Remote Pilot Aircraft Sistem - vehículo aéreo no tripulado) Batimetría, Operador RPAS, Fotografía y Video, Seguridad con Drone y Servicio Técnico*, contando con un staff de profesionales para cada área y que están siempre al servicio de nuestros clientes, tanto de personas naturales o como empresas», comentó Vergara.

- **Se habla de varias comunas en Chile donde ya ustedes tienen presencia con escuelas incluso infantiles.**

- Sí, esta semana abrimos una nueva rama pensando en los más pequeños, la Escuela de Drones Kids, con el fin de que estén a la vanguardia y sembrar nuevos caminos, al mismo tiempo poder acercarlos más a nuestro futuro con nuevas tecnologías. Nuestro principal objetivo es lograr una permanente mejora en



JUGUETES DE VERDAD.- Francisco Vergara nos muestra uno de sus drones más grandes, la importancia de estos cursos, es que con ellos se puede adquirir licencia profesional para manejarlos.



A NIVEL PROFESIONAL.- Esta joven es una carabinera y también sacó su curso de Drone, pues también en el trabajo policial se debe estar actualizado.

nuestros servicios con el fin de brindar un asesoramiento continuo pos venta.

- **¿En qué ciudades imparten cursos de**

Drone?

- En todo el Valle de Aconcagua, La Serena, Osorno, Temuco, Concepción, Rancagua, Talca,

Puerto Montt, Antofagasta, Iquique y Copiapó, en total contamos con 30 drones distribuidos en todo el país. **Roberto González Short**

¡Quédate en Casa!
Haz todos tus trámites sin ir a una Sucursal



Nuestra Sucursal de **San Felipe** cerrará de manera definitiva el 01 de Abril, pero en **ProVida.cl** puedes hacer muchos Trámites desde tu Casa:

- ✓ Iniciar tu Pensión de Vejez, Invalidez o Sobrevivencia
- ✓ Solicitar Herencias
- ✓ Cambiar la modalidad del pago de tu Pensión
- ✓ Revisar tus Saldos
- ✓ Obtener tus Claves
- ✓ Revisar el avance de tus trámites



En tu ProVida App y Sucursal Virtual puedes ver tus ganancias o pérdidas claramente, Simular tu Pensión, Cambiarte de Fondo, descargar Certificados y más.



CURSOS PARA TODOS.- Al final de estos cursos se recibe un diploma, dependiendo de cada curso, así se avanza en el dominio de esta tecnología.



En todo el Valle de Aconcagua:

‘Plan Cannabis’ de Carabineros decomisó más de \$1.200 millones en drogas

Carabineros del OS7 Aconcagua, en un trabajo permanente por evitar la circulación de droga en nuestro país, logró incautar 31.720 plantas de cannabis sativa en los meses de enero y febrero, las que eran cultivadas en lugares de difícil acceso para hacer aún más complicada la ubicación de éstas. De estos procedimientos también se incautaron 74,8 kilos de droga y 5 armas de fuego, lo que ha permitido desarticular una banda delictual.

Estas cifras son muy superiores a lo que se realizó el año pasado, 24 mil plantas y 39,5 kilos de droga. Esta llevaron a cabo 14 intervenciones que responden a un trabajo investigativo y

• Cerca de 31 mil plantas y 74 kilos de droga sacó de circulación el OS7 de Carabineros de Aconcagua.-

de planificación permanente que permite posicionarse en los lugares donde es cultivada la droga y evitar así su circulación que tanto daño hace a la comunidad.

Tan sólo como dato, lo incautado en este año supera los 126.206 millones de pesos, equivalente a 25.241.200 dosis de droga que fueron sacadas de circulación.

El trabajo conjunto entre Carabineros y los vecinos es fundamental para evitar la circulación de la droga. Como institución se mantiene habilitado de forma permanente el fono 135,

en el que se puede entregar información de cualquier hecho relacionado a droga. Funciona las 24 horas del día, atendido por personal especializado y de manera anónima.

En este sentido el prefecto Jorge Chabán, destacó que «el balance de este plan cannabis es muy positivo por la importante cantidad de droga que logramos sacar de circulación. Esto significa que hemos dado un golpe duro al tráfico de drogas en nuestra zona y se logra además en un trabajo en conjunto con la ciudadanía».



Al margen de millonarios cargamentos de drogas, el ‘Plan Cannabis’ del OS7 de Aconcagua también logró incautar armamento de fuego.

Carabineros decomisó 26 plantas de marihuana en una vivienda en Llay Llay

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, logró decomisar 26 plantas de marihuana desde una vivienda ubicada en el sector de La Estancilla en la comuna de Llay Llay.

Según informó el mayor **Cristian Ramírez**, de la Segunda Comisaría de San

Felipe, «esto se generó durante esta mañana (ayer) por un procedimiento en donde la SIP, efectuando labores propias de su área, descubre estas plantas en el domicilio».

El caso se registró alrededor de las 09:50 horas, cuando personal de la SIP realizaba diligencias basa-

das en instrucciones particulares de la fiscalía local San Felipe en el sector de La Estancilla, comuna de Llay Llay. Al llegar a un domicilio particular, el personal procedió a preguntar por una persona requerida por la Fiscalía, en donde fueron atendidos por un hombre de iniciales **L.B.M.M.**, de 64

años de edad. Fue en ese momento cuando el personal policial observó desde el exterior que en el antejardín se encontraban plantas de color verde, de similares características a la cannabis sativa, en proceso de cultivo.

Ramírez agregó que «una vez que el personal policial da cuenta a la fis-

• Personal de la SIP de Carabineros realizaba otro procedimiento cuando se percató de las plantas en el domicilio.

calía, se realiza el procedimiento de rigor y se logra incautar 26 plantas de marihuana, deteniendo al dueño de casa por plantación y cultivo de droga».

Las plantas tenían una

altura de entre 1.10 a 1,30 metros, las que serán destruidas por personal especializado.

El detenido quedó en libertad a la espera de citación.



Estas son las plantas de marihuana decomisadas desde una vivienda en Llay Llay.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONDO FAMILIA 149 FONDO DROGAS 135 FONDO NIÑOS 149
LIMITES		
NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES		
NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES		
NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES		
NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR

15 AÑOS

FONDO ESPERANZA

800430055

www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El nuevo delantero del Uní Uní dice que viene para aportar

Un jugador sobre el cual habrá especial atención esta temporada será **Sebastián Romero**. El delantero salido de las fuerzas básicas de Cobreloa, tendrá la difícil tarea de hacer olvidar a **Jimmy Cisterna**, cosa nada sencilla, pero al fin y al cabo un lindo desafío que él cree podrá cumplir porque en la tienda sanfelipeña cuenta con la logística e infraestructura que se requiere para hacer una buena campaña.

«Estoy muy sorprendido por la calidad del Complejo Deportivo, las canchas son de primer ni-

vel, además de los camarines, el casino; en fin, cuenta con cosas que no había tenido la oportunidad de ver en otros lugares, así que hay que saber sacarle provecho a todo esto para dar con el objetivo de lograr el ascenso que todos queremos», afirmó el refuerzo.

Romero se mostró contento por haber llegado al Uní Uní, y lo hizo saber: «Estoy muy contento de estar acá, la emoción es grande porque quería venir, gracias a Dios las cosas se dieron y ya soy parte de este club. El grupo me recibió muy bien, todos son tre-

mendas personas, además de buenos jugadores, así que cada día me siento más cómodo», contó.

En su primera entrevista con los medios deportivos locales, 'Seba' Romero señaló cuáles son sus características de juego. «Juego por las bandas, me gusta mucho explotar la velocidad y encarar, además de llegar al gol; si bien es cierto la temporada pasada no me tocó jugar mucho, puedo asegurar que soy un extremo con mucho gol que viene con todas las ganas de aportar», remató.



Sebastián Romero llegó a reforzar al Uní Uní tras un paso no tan feliz por Ñublense.



Esta semana regresaron a entrenar los distintos equipos de la rama cestera del Prat.

Prometedor retorno al trabajo de la rama cestera del Prat

Completa satisfacción existe en la rama de baloncesto del club Arturo Prat por el retorno a los entrenamientos. Los de la calle Santo Domingo, conscientes que había que ponerle un alto a un receso que ya se estaba prolongando por casi un año, optaron por volver al trabajo y así comenzar a preparar lo que

será su incursión en las futuras competencias locales y nacionales.

Los equipos trabajan por separado y en grupos de acuerdo a las restricciones sanitarias que se imponen Pandemia del Coronavirus Covid-19. Los encargados de la rama cestera del Prat se mostraron entusiasmados por la convo-

catoria, ya que en los menores fue más de la esperada, mientras que en los adultos llegaron todos los integrantes del plantel que este año trabajará bajo el mando técnico de **Álvaro Chacón**.

Las prácticas tienen lugar en la Multicancha Pedro Aguirre Cerda y el Fortín Prat.

En junio partiría el campeonato 2021 de la Tercera A

Ya comenzaron a asomar y sentirse los primeros vientos sobre la nueva temporada de la Tercera A, división que tiene a Trasandino de Los Andes como uno de sus integrantes más destacados. Si bien es cierto el directorio de la serie mayor del balompié amateur chileno no se ha pronunciado sobre el inicio del torneo 2021, ya comenzaron a circular con fuerza algunos trascendidos que dicen que la competencia tendría como fecha de inicio el mes de junio.

El que se hable de ese mes para partir el torneo no es algo casual,

ya que en el ambiente deportivo nacional existe mucha esperanza que para ese entonces la Pandemia del Covid-19 ya estará debidamente controlada en el país, gracias al proceso de vacunación que se está ejecutando en el país.

De ser cierto este rumor, es evidente que ya en abril se podría conocer el nombre del director técnico de Trasandino para este año, aunque es muy probable que **Miguel Sánchez** siga al mando del 'Cóndor', al contar con el apoyo de la hinchada y el medio en general de Los Andes.



Si se concreta el inicio de la competencia en junio, Trasandino debería volver al trabajo en mayo.

El Club Marcela Sabaj seguirá trabajando sin pausas este 2021

En el seno del Club de Artes Marciales 'Marcela Sabaj', se han propuesto que la Pandemia del Covid-19 no se convierta en un ene-

migo que les impida avanzar en sus diversos proyectos deportivo – sociales que ejerce esa institución sanfe- lipeña.

La directiva del club que es encabezada por **Carlos Gallardo**, sostuvo una reunión en la que se plantearon los objetivos para este 2021, donde esperan que los niños puedan entrenar bajo estrictas medidas de seguridad sanitarias para prevenir contagios de Coronavirus. «Habrà una cantidad reducida de alumnos por clases», indicó el directivo, que más adelante agregó: «Otro punto importante de nuestro trabajo es la parte educativa porque hacemos un enfoque global».

Los directivos del club Marcela Sabaj confían en que pronto se podrá superar lo más grave de la pandemia y cuando eso suceda, ellos intentarán avanzar con las clases y los compromisos que han contraído con diversas escuelas y academias del país; eso es poder volver a las competencias que es lo que más ansían los integrantes de esa academia deportiva que integran niños(as) y adolescentes de nuestra ciudad.



La directiva del club Marcela Sabaj determinó que el club seguirá trabajando.

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ HA LLEGADO SAN FELIPE

Sra. Valentina Ortega

SI UD. SUFRE VENGA A VERME, LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS, NEGOCIOS, UNIÓN DE PAREJAS, MATRIMONIOS MALAVENIDOS, FRACASOS, PROBLEMAS LEGALES, POCA POTENCIA SEXUAL, AMARRES Y DESAMORES PARA EL AMOR, PÉRDIDAS, CASAS CARGADAS O ALGÚB MAL DESCONOCIDO, VENGA A VERME Y NO SE ARREPENTIRÁ, "SU PRESTIGIO Y SERIEDAD LE RESPALDA", **100% GARANTIZADO** ¡Venga hoy mismo y cambiará su vida!

CARTA TAROT \$ 3.000 - CONSULTA ESPECIAL \$ 5,000

De lunes a sábado de 10:00 a 20:30 horas
ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR

CALLE LA TROYA 705 SAN FELIPE

953326680

NO CONFUNDIR CON SIMILARES

NOMENCLATURA : 1. (445) Mero trámite
JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de San Felipe
CAUSA ROL : V-140-2020
CARATULADO : GALDAMES/

San Felipe, diecisiete de Febrero de dos mil veintiuno Proveyendo presentación de la parte solicitante de fecha 14 de febrero de 2021, folio 4.

Como se pide, fíjese nuevo día y hora para las audiencias decretadas en autos, cítese a las partes y al Defensor Público de esta provincia don Fabio Passalacqua Hermosilla a la audiencia del día miércoles 17 de marzo de 2021, a las 11:30 horas. Notifíquese legalmente. Fíjese audiencia de parientes para el día miércoles 17 de marzo de 2021, a las 11:30 horas. Publíquese.

Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la Excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1º y 10 de la Ley N° 21.226 la audiencia ordenada deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del solicitante. Para lo anterior, el solicitante, deberá comunicar al tribunal, con una antelación de a lo menos cinco días, su conformidad con la realización de la audiencia bajo los términos propuestos. Así también deberá acompañar los antecedentes necesarios para agendar y gestionar su participación en la audiencia respectiva.

El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento.

En San Felipe, a diecisiete de Febrero de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.
Cdt.

Carolina Andrea Mella Toledo
Fecha: 17/02/2021 10:09:12

AVISO: Por robo quedan nullos cheques desde N° 4602551 al 4602600, Cta. Cte. N° 70494649 del Banco de Crédito e Inversiones, Plaza San Felipe, a nombre de Parroquia Inmaculada Concepción Santa María. 10/3

AVISO: Por robo quedan nullos cheques desde N° 4533751 al 4533800, Cta. Cte. N° 70663955 del Banco de Crédito e Inversiones, Plaza San Felipe, a nombre de Parroquia Inmaculada Concepción Santa María. 10/3

AVISO: Por robo quedan nullos cheques desde N° 4558251 al 4558300, Cta. Cte. N° 70478481 del Banco de Crédito e Inversiones, Plaza San Felipe, a nombre de Parroquia Inmaculada Concepción Santa María. 10/3

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiéndole publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

T.A.

REMATE. Primer Juzgado Civil de San Felipe autos Rol C-2217-2020, "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Rubilar", remátese el 6 de abril de 2021 a las 11:05 horas, el Departamento C-204, del 2º piso, Torre C, Condominio Aires del Valle I, acceso principal calle Padre Hurtado N°1920, San Felipe y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 1648, N° 1454 Registro de Propiedad de 2019 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, participantes deberán contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Mínimo posturas UF 1.116,48722, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$425.000 por costas. Precio deberá consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Interesados deberán efectuar depósito por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado, en cuenta corriente del tribunal, con una antelación de dos días a la fecha de remate y acompañar por medio de Oficina Judicial Virtual comprobante de haber rendido garantía y proporcionar correo electrónico para coordinar su participación. Todo interesado en presenciar y/o participar en remate deberá cumplir exigencias indicadas en resolución de 5 de febrero de 2021. Secretario.

12/4

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1362

	Regre-sando	Eligen	Hijo de Sem	Ganó	Escolta de Jimmy Carter	Redcompra	Retornar
	Cantaba						
	Contrario					Trampa	
	Limited			Nat. Cash Register			Largo
	Gran ciudad canadiense		Peregrinos				
"El Rey"	Gran lago boreal	Desaguar					
Exigí			Negro en Lille				Coefficiente emocional
RR			Capital: Berna				
			Impulsor				
Artículo alemán			Mamá en Rapa Nui				
Cundid							
	Artículo musical						
...Magno (Cartógrafo)			José portugués				
Estado venezolano			Guanina				



A	C	U	S	A	D	A
P	A	L	E	R	M	O
E	R	T	R	E	E	J
C	O	R	N	O	D	O
D	I	O	S	L	O	A
I	N	P	R	I	N	C
A	N	T	E	N	A	
F	A	I	S	A	N	
A	T	C	I	D	A	
N	O	A	V	E	S	

Solución #1361

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURIDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultanah

 **ARIES**

AMOR: Tener dudas es normal en los temas del corazón, pero no deje que estos le hagan perder una buena oportunidad de amar. **SALUD:** Cuide su espalda. **DINERO:** Cumpla sus compromisos pendientes antes que estos se le sigan acumulando. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 21.

 **TAURO**

AMOR: Presionar a quien está a su lado puede ser un error que más adelante puede costarle muy caro. **SALUD:** Cuidado con las infecciones intestinales. **DINERO:** Tenga cuidado con facilitar dinero en estos últimos días de la primera mitad de mes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 3.

 **GEMINIS**

AMOR: Sus actitudes pueden generar confusión en la otra persona, sea claro/a en sus intenciones. **SALUD:** Desconectarse un poco de lo cotidiano, eso le hará muy bien. **DINERO:** Tiene que hacer frente a los compromisos que le han quedado pendientes. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 17.

 **CANCER**

AMOR: No olvide que los pequeños detalles hacen las grandes cosas. **SALUD:** No vale la pena que se exprese por cosas que están fuera de su dominio. **DINERO:** Independizarse es un riesgo, pero en estos tiempos puede ser una gran ayuda para sus finanzas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 26.

 **LEO**

AMOR: No tema en hablarle a esa persona, pero cuidado con pasarse películas ya que no hay algo más entre ustedes. **SALUD:** Salga a distraerse, eso puede ayudar a disminuir las tensiones. **DINERO:** Aproveche al máximo sus competencias. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 29.

 **VIRGO**

AMOR: Quedarse esperando no le permitirá encontrar la felicidad con la rapidez que a usted le gustaría. **SALUD:** No aplace por tanto tiempo sus temas médicos, eso es muy perjudicial. **DINERO:** Es tiempo de aprovechar las oportunidades que la vida pone en frente. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 34.

 **LIBRA**

AMOR: Pasar tiempo con los suyos será muy positivo para revitalizar los lazos afectivos. **SALUD:** Tenga cuidado con los estados depresivos que pueden afectar en cualquier momento. **DINERO:** Todo lo que ha logrado usted se lo ha ganado, no lo desperdicie. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 10.

 **ESCORPION**

AMOR: Si desea que los conflictos se solucionen con prontitud deberá poner más de su parte. **SALUD:** Más cuidado con el exceso indiscriminado de alcohol. **DINERO:** Iniciar una buena jornada laboral dependerá de que tan comprometido/a está con su trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 2.

 **SAGITARIO**

AMOR: Pasar ese tiempo en soledad puede permitirle analizar las cosas de una mejor manera. **SALUD:** No haga esfuerzos desmedidos al hacer deporte, no debe excederse. **DINERO:** Siempre es prudente cuidar los recursos a pesar que tenga una buena situación. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 15.

 **CAPRICORNIO**

AMOR: No deje que el temor le impida ser feliz. **SALUD:** Mantenga distancia de todo lo que sea fuente de alteraciones. **DINERO:** Las cosas se pueden salir de control si es que no equilibra bien el presupuesto que tiene disponible. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 32.

 **ACUARIO**

AMOR: Tenga cuidado ya que una palabra mal dicha puede causar mucho daño. **SALUD:** El abuso del alcohol puede ser un problema complicado, busque ayuda. **DINERO:** Las tareas incumplidas en el trabajo tarde o temprano repercuten. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 14.

 **PISCIS**

AMOR: Para encontrar la felicidad lo primero que debe hacer es salir en su búsqueda. **SALUD:** Estresarse por cosas absurdas sólo terminará por afectar considerablemente su estado de salud. **DINERO:** No es malo pensar en expandir su horizonte laboral. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 4.

Municipio busca resolver el problema:

Malla metálica de 4 m de altura en su vivienda genera malestar de vecinos

PANQUEHUE.- Una queja poco usual es la que quiso hacer en **Diario El Trabajo** un vecino del Pasaje 7 de La Pirca, quien decidió desde hace algunos meses instalar rejas metálicas y láminas de policarbonato alrededor de su vivienda. Esta situación tiene relación con problemas de convivencia entre los vecinos, o sea, él y su vecino colindante.



Camilo Díaz, vecino que solo desea proteger su vivienda.

Así lo explicó a **Diario El Trabajo** el vecino **Camilo Díaz Carreño**, de 70 años de edad: «Creo que mi problema es la envidia de algunos vecinos y la delincuencia que quieren que yo baje el cerco para poder meterse a robar. La directora de Obras de la Municipalidad me dijo que me iba a demandar si mi cierre perimetral tenía más de 1.80 metro, y para eso no hay ninguna ley, ningún reglamento (...) no me presentó esta funcionaria documento alguno, pero me amenazó tres veces que me iba a demandar por tener mi malla un poco más alta que el 1.80 mt. Pienso que ninguna municipalidad me puede impedir que ponga seguridad en mi casa para proteger mis bienes y a mi familia», comentó Díaz.

DIRECTORA RESPONDE

Nuestro medio visitó la Municipalidad de Panquehue para solicitar explicaciones a **Francisca Valenzuela**, directora del Departamento de Obras, quien nos respondió que «las visitas a terreno por quejas de este vecino, la Dirección de Obras hace la visita, ve si el que denuncia y el denunciado cumplen con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Plan Regulador. De acuerdo a eso se manda al Juzgado Policía Local y se determina o regulariza las edificaciones o problema específico. Actuamos de forma equitativa por quejas que podría devolver el denunciante», indicó la profesional.

Roberto González Short



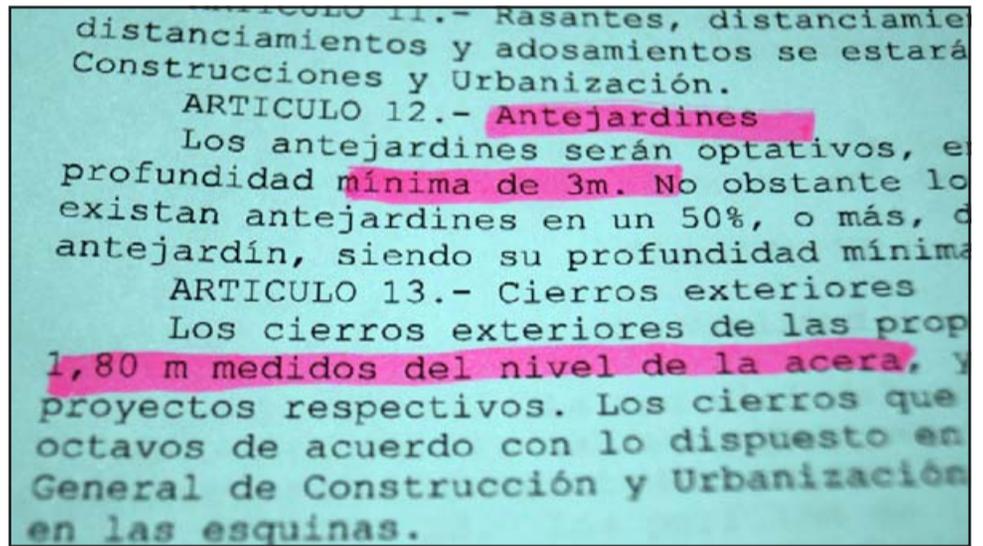
MUY ALTO.- Don Camilo Díaz nos muestra el cierre metálico que él mismo instaló en su vivienda, lo que al parecer contradice el Plan Regulador de Panquehue.



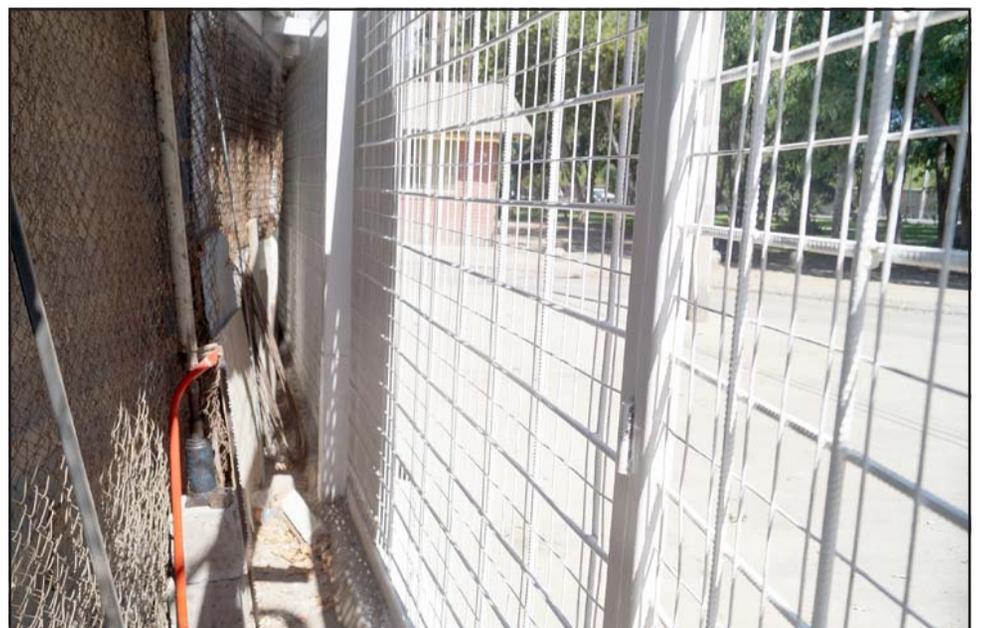
MURAL INCLUSIVO.- Este mural lo realizó un artista joven de nuestra comuna, Gonzalo Beltrán. Es un mural hecho con una técnica moderna, donde se aplica pintura directamente sobre la pared y que es difícil de realizar.

UNCO entrega a la comuna un mural inclusivo

La UNCO San Felipe realizó este mural inclusivo como un aporte a la comunidad, una forma de señalar que la ciudad es para todos, también es una manera en que UNCO desea aportar a la comuna promocionando este lenguaje que fue reconocido por el Gobierno en diciembre de 2020 como lengua oficial de las personas sordas y que se les debiese dar acceso en todos los servicios públicos y privados.



PLAN REGULADOR.- Del Capítulo 4 su artículo 13 del decreto 51 Plan Regulador de Panquehue, dicta lo siguiente: «Los cierros exteriores de las propiedades no podrán tener una altura mayor de 1,80 m medidos del nivel de la acera, y sus características serán definidas en los proyectos respectivos. Los cierros que se ejecuten en sitios-esquina deberán formar octavos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 452 y siguientes de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, para las líneas oficiales de edificación en las esquinas».



CASA BLINDADA.- Toda su casa está protegida con este tipo de malla metálica, que busca mantener a los delincuentes fuera de su alcance.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe